**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LOS PROCESOS SELECTIVOS:**

Una vez acceda a la página de Inscripción en pruebas selectivas, utilice el buscador para escribir "DEFENSA" y localizar las convocatorias correspondientes a este Ministerio.

Desplácese hacia abajo en la página hasta encontrar la convocatoria correspondiente a su Grupo Profesional. Por ejemplo, PERSONAL LABORAL CUAGE - GRUPO M1. Asegúrese de verificar el Centro Gestor (MINISTERIO DE DEFENSA, SUBSECRETARÍA DE DEFENSA), así como la modalidad de acceso (LIBRE o PROMOCIÓN INTERNA). Luego, haga clic en "Inscribirse" para completar el proceso.

Una vez acceda a la solicitud, deberá acreditarse mediante su certificado digital. A continuación, complete la información solicitada, prestando especial atención a la casilla 16, donde deberá seleccionar la especialidad correspondiente.

En la siguiente imagen puede ver la opción disponible en el IPS para adjuntar la documentación requerida.

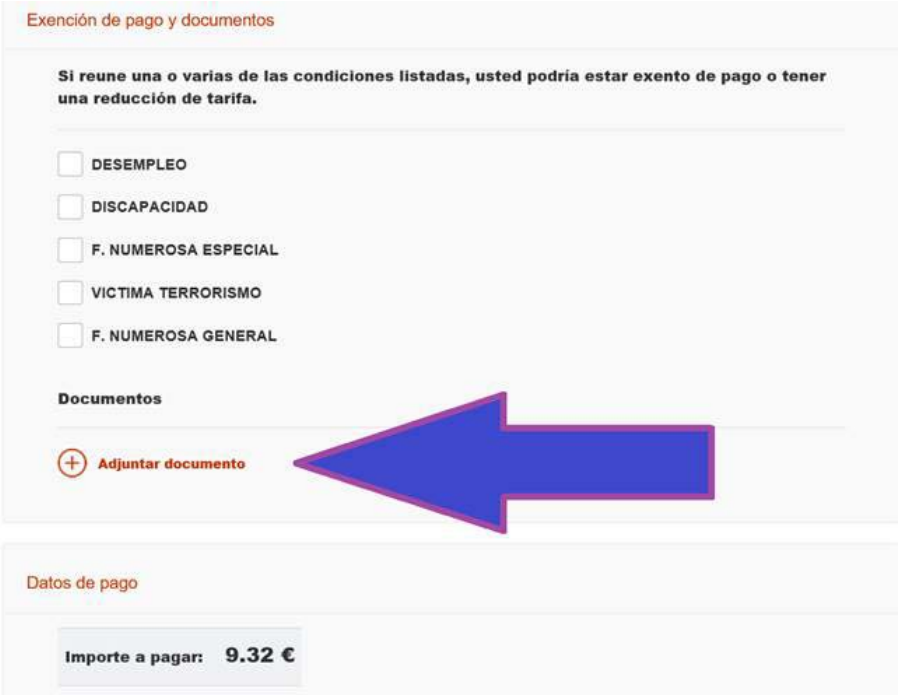


Al pulsar el botón “Adjuntar documento”, se mostrará la siguiente pantalla, donde podrá seleccionar el tipo de documento, ingresar un nombre o descripción y, finalmente, elegir el archivo a adjuntar pulsando el botón “Adjuntar”.

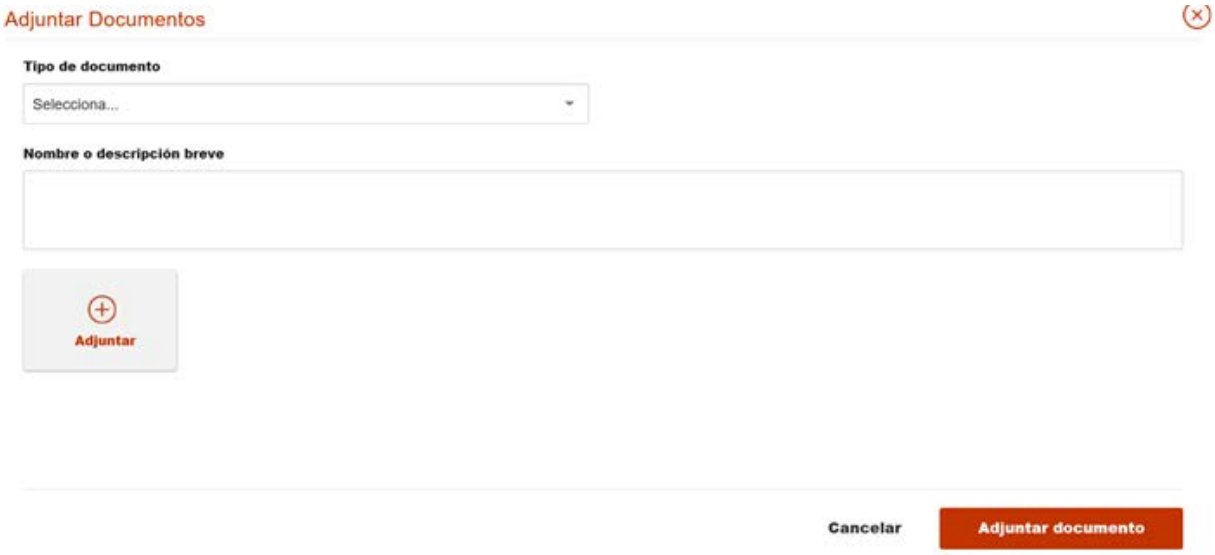

Puede seleccionar varios documentos a la vez (por ejemplo, si tiene un título en ambas caras o varios archivos). Una vez haya seleccionado todos los documentos necesarios, simplemente pulse el botón “Adjuntar Documento” para completarlo.

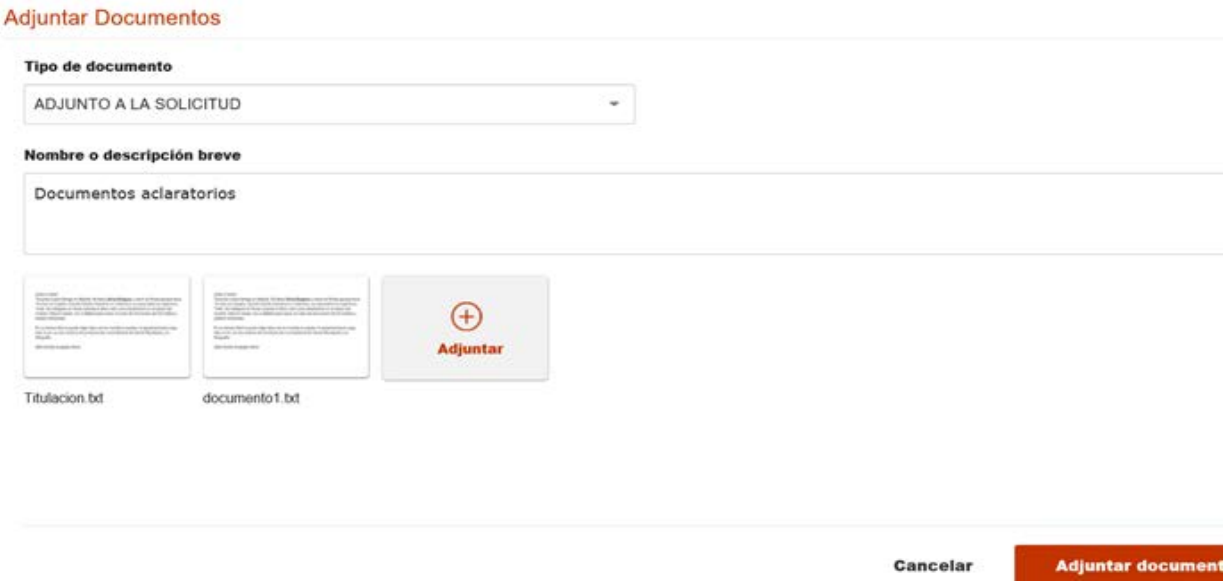


**En el recuadro 27, apartado B**
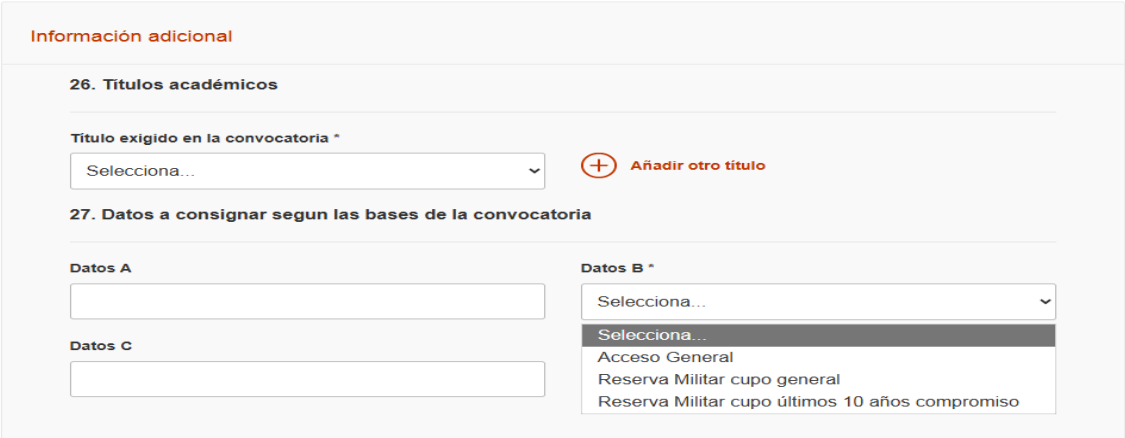
Los aspirantes deberán indicar en la casilla 27-B el cupo por el que se presentan. Así, para el cupo de reserva general establecido para el personal militar se consignará «Reserva Militar cupo general», mientras que para el cupo de reserva para los militares profesionales de tropa y marinería que se encuentren en los últimos 10 años de compromiso se consignará «Reserva Militar cupo últimos 10 años compromiso». Asimismo, quienes no participen por estos cupos de reserva establecidos para personal militar consignarán en esta casilla «Acceso General».